



Resolución de Decanato **56 / 2026 - ING -UNSa**

EXP 14409/2023 - APROBAR LO ACTUADO Y TENER POR OTORGADA UNA AYUDA ECONÓMICA A ALUMNOS CON MOTIVO DE HABER PARTICIPADO DEL "XV CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA CIVIL", LLEVADO A CABO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, ENTRE LOS DÍAS DEL 26 AL 29 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023

De: Ingeniería - Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas



Salta,
06/03/2026

VISTO las Notas N° 2386/23 mediante la cual los alumnos Luis Enrique Vidaurre Duarte y Agustina Yrahola, delegados de la Asociación Nacional de Estudiantes de Ingeniería Civil (ANEIC), solicita ayuda económica para solventar los gastos de alumnos para posibilitar su participación en el "XV Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Civil", llevado a cabo en la ciudad de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que el Congreso busca integrar diferentes culturas estudiantiles, además de motivar y despertar en el futuro de la Ingeniería Civil, la responsabilidad y compromiso social, la ética profesional y el espíritu emprendedor.

Que la ayuda económica solicitada fue para atender gastos de traslado y alojamiento de veinte (20) estudiantes que participaron entre los días del 26 al 29 de septiembre del año 2023 del "XV Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Civil".

Que este Decanato asignó para este viaje la suma total de \$ 500.000,00 (Pesos Quinientos Mil) para gastos de alojamiento con fondos del Convenio Banco Patagonia.

Que es procedente realizar la aprobación del gasto realizado.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aprobar lo actuado y tener por otorgada una Ayuda Económica a los alumnos que más abajo se indican, por los importes mencionados, con motivo de haber participado del "XV Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Civil", llevado a cabo en la Ciudad de Córdoba, entre los días del 26 al 29 de septiembre del año 2023:

Orden	Apellidos	Nombres	DNI	L.U.	IMPORTE
1	Balverdi	Paulo Gabriel	39883217	311597	\$ 25.000,00
2	Barrios	Luis Fernando Alejandro	41529445	312510	\$ 25.000,00
3	Castillo	Santiago Emanuel	39400356	310583	\$ 25.000,00

[Firma manuscrita]



Resolución de Decanato **56 / 2026 - ING -UNSa**

EXP 14409/2023 - APROBAR LO ACTUADO Y TENER POR OTORGADA UNA AYUDA ECONÓMICA A ALUMNOS CON MOTIVO DE HABER PARTICIPADO DEL "XV CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA CIVIL", LLEVADO A CABO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, ENTRE LOS DÍAS DEL 26 AL 29 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023



De: Ingeniería - Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas

Salta,
06/03/2026

4	Condorí	José Ignacio	36850920	308135	\$ 25.000,00
5	Cruz	Juan Luis	39402143	310238	\$ 25.000,00
6	Gutierrez	César Emilio	40155372	311950	\$ 25.000,00
7	Knouzi	Jouly	95529954	314180	\$ 25.000,00
8	Lisardo Martinez	Ian Franco Sebastián	42018138	313440	\$ 25.000,00
9	Mamaní	Wilson Moisés	19099294	314304	\$ 25.000,00
10	Núñez	Néstor Alfredo	37602400	312642	\$ 25.000,00
11	Pedroza	Nadia Gimena	41180172	311764	\$ 25.000,00
12	Rodríguez	Gisel Macarena	42078434	313015	\$ 25.000,00
13	Rosas	Brian Joel Rodrigo	41487846	314361	\$ 25.000,00
14	Salgado	Alexis Oscar	38506777	309199	\$ 25.000,00
15	Solano Achu	Walter Gabriel	37730498	309534	\$ 25.000,00
16	Soto	Mirian Emilse	44447445	311403	\$ 25.000,00
17	Tolaba	Aaron Bautista	42256849	314611	\$ 25.000,00
18	Vidaurre Duarte	Luis Enrique	41749851	313909	\$ 25.000,00
19	Vocos Mily	Marcos Ezequiel	40901811	311546	\$ 25.000,00
20	Yrahola	Agustina del Valle	42286496	313687	\$ 25.000,00

ARTICULO 2º.- Imputar la suma total de \$ 500.000,00 (Pesos QUINIENTOS MIL) al inciso 3.4.7: DE TURISMO, de los fondos de Prácticas Curriculares, FF 12, INOP N° 516/23.

ARTICULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, comuníquese al alumno Luis Enrique VIDAURRE DUARTE y siga a la Dirección Administrativa Económica Financiera para



Resolución de Decanato 56 / 2026 - ING -UNSa

EXP 14409/2023 - APROBAR LO ACTUADO Y TENER POR OTORGADA UNA AYUDA ECONÓMICA A ALUMNOS CON MOTIVO DE HABER PARTICIPADO DEL "XV CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA CIVIL", LLEVADO A CABO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, ENTRE LOS DÍAS DEL 26 AL 29 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023

De: Ingeniería - Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas



Salta,
06/03/2026

su toma de razón y demás efectos.

JAB/vsj


DRA. LIC. NORMA B. MORAGA
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa


DRA. ING. LIZ GRACIELA NALLIM
DECANA
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa